

Comisión de  
Programas Sectoriales y Presupuesto

**CMDRS**



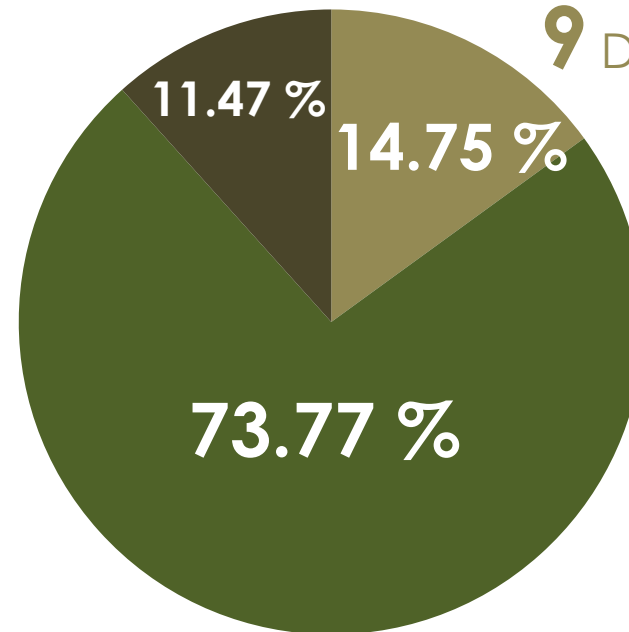
# Informe Febrero 2012

6 de febrero 2013

El 24 de enero la Comisión realizó su primera sesión extraordinaria, en donde se definió la ruta crítica para revisión de reglas de operación de dependencias PEC, en dicha sesión se contó con la participación de:

7 Sistemas Producto

9 Dependencias



El total de asistentes fue de **86**

45 Organizaciones



A partir de la definición de la ruta crítica, la **Comisión de Programas Sectoriales** y **Presupuesto** realizó **7** sesiones de trabajo para revisar reglas de operación de las siguientes dependencias y entidades:

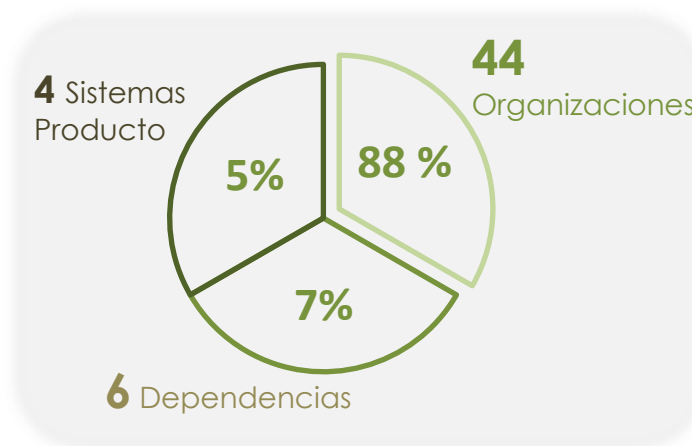


Adicionalmente, se instalaron **9** mesas de trabajo para continuar la revisión de las reglas de operación de la **SAGARPA** y otra mesa para la **SEDATU**.

Para la mesa de SAGARPA del 29 de enero se presentaron un total de **151** participantes de acuerdo a la siguiente composición:

Por parte de SAGARPA estuvieron presentes los Subsecretarios de Alimentación y Competitividad, Lic. Ricardo Aguilar Castillo y de Desarrollo Rural, Prof. Arturo Osornio Sánchez.

Posteriormente, el viernes 1 de febrero se instalaron 9 mesas temáticas para continuar la revisión de las reglas de operación de la SAGARPA:



Estas mesas temáticas estuvieron coordinadas por representantes de organizaciones con la presencia de funcionarios de SAGARPA. Participaron alrededor de **150** productores y/o representantes de organizaciones.

Temas	Facilitador	Organización
Agricultura	Antonio Medrano	CODUC
Ganadería	Eduardo Barrera	AMEG
Pesca y acuicultura	Stephen Martínez	CIDECO
Desarrollo rural	Guadalupe Martínez	CONSUC
Financiamiento rural	Isabel Cruz	AMUCSS
Comercialización	Tajín Romeo Castañón	ANEC
Sanidades y desarrollo de capacidades	Amalio Vargas	COCESAVE
Apoyo para la integración de proyectos	José Jacobo Femat	COCyP
Criterios generales	Camilo Moreno	CNC



Participaron con propuestas por escrito las siguientes organizaciones:

- 1.- CNA
- 2.- FEPUR
- 3.- AMUCSS
- 4.- CCI
- 5.- ANEC
- 6.- SP Camarón
- 7.- UNORCA CN
- 8.- SP Ovinos
- 9.- ANSAC
- 10.- CAMPO
- 11.- CCC
- 12.- UNIMOSS
- 13.- CIDECO
- 14.- CONSUCC
- 15.- CODUC
- 16.- REMUI
- 17.- FRCTM
- 18.- TRANSFORM-ARTE
- 19.- UNTA
- 20.- RNII
- 21.- COCESAVE
- 22.- AMMOR
- 23.- CIOAC
- 24.- APNDRU
- 25.- AMUCSS

Las propuestas puntuales que se presentaron para incorporarse a las reglas de operación de la SAGARPA se encuentran disponibles en la página de internet del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.



Se informa a este Consejo que en el análisis conjunto de las propuestas, entre organizaciones, sistemas producto y funcionarios de la SAGARPA, se identificaron aquellas que serán agregadas a las reglas de operación, cuyos acuerdos se pueden consultar en la página de internet de este Consejo Mexicano; otras fueron consideradas no factibles por razones técnicas o económicas y algunas más que requieren un mayor análisis y que por lo tanto nos mantenemos a la espera de abrir más espacios para continuar con su revisión posteriormente, sobre todo, en el marco de las consultas para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Al respecto, pido autorización al pleno de este Consejo para que al término de este informe participen con sus comentarios puntuales los responsables de las siguientes mesas: de sanidades y desarrollo de capacidades, Amalio Vargas del COCESAVE, de comercialización, Tajín Romeo Estañol de ANEC y de apoyo para la integración de proyectos, José Jacobo Femat de la COCyP.



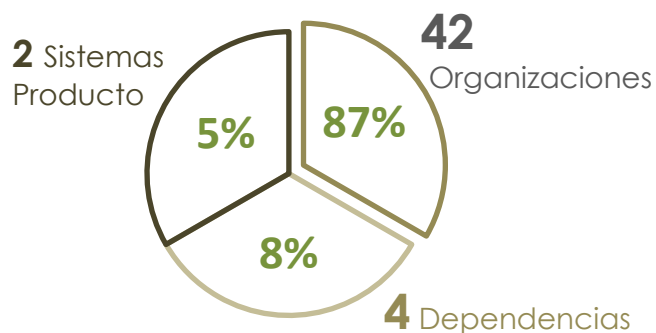
Continuando con el tema de las reglas de operación de la SAGARPA, algunas propuestas que se consideraron viables implican para su ejecución una gestión adicional por parte de la dependencia, como por ejemplo, en el caso de proyectos que surjan de localidades de media, alta y muy alta marginación no reconocidas con ese carácter por la CONAPO, se comentó que serán atendidos considerando su condición de marginación, por lo que es importante que SAGARPA instruya a sus delegaciones y demás operadores de programas para la atención de este planteamiento.

En general, se considera que aún existe discrecionalidad en la asignación de apoyos en programas como el de “Apoyo a la Integración de Proyectos”, por lo que en opinión de los integrantes de la Comisión de Programas Especiales y Presupuesto se deben de eliminar los resquicios normativos y operativos en donde se presenta opacidad en las decisiones de los funcionarios, privilegiando la transparencia.

Asimismo y aplicaría para todos los programas del Programa Especial Concurrente, esta Comisión se pronuncia porque haya mayor equidad en la asignación de los apoyos gubernamentales: Apoyos para grandes productores respecto de los apoyos a pequeños productores, apoyos en zonas marginadas con relación a los apoyos en zonas no marginadas, así como apoyos a mujeres e indígenas.



Para la mesa de Economía del 29 de enero se presentaron un total de **88** participantes de acuerdo a la siguiente composición:



Participaron por parte de INAES el Lic. Juan Carlos Arroyo García, Director General de Operación y el Lic. Guillermo Cuellar Chavez, Director General Adjunto, quienes comentaron que el pasado 24 de enero se publicó en el Diario Oficial de la Federación la modificación a los artículos transitorios de la Ley de Economía Social y Solidaria, en donde se autoriza a la institución para operar durante este año fiscal con las Reglas de Operación del 2012.

Participaron con propuestas por escrito las siguientes organizaciones:

- 1.- AMUCSS
- 2.- UNORCA CN
- 3.- CCI
- 4.- CCC
- 5.- CAMPO
- 6.- CONSUCC
- 7.- CODUC
- 8.- CIOAC
- 9.- AMUCSS

Además tuvieron participación otras organizaciones:

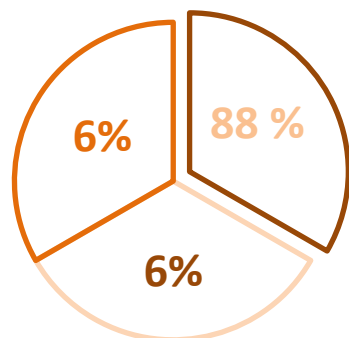
- 10.- UNTA
- 11.- CODUC
- 12.- FNDC
- 13.- ANEC
- 14.- ANSAC
- 15.- RENACES
- 16.- APNDRU



Para la mesa de SEDATU del 30 de enero se presentaron un total de **76** participantes de acuerdo a la siguiente composición:

**44** Organizaciones

**3** Sistemas  
Producto



**3** Dependencias

Participaron por parte de SEDATU la Lic. Ana Libia Leyva Hernández, Directora de Política Sectorial, la Lic. Sandra Ramírez Bravo, Subdirectora de Programación y Enlace de la Dirección de Política y Planeación de los programas de Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras así como el Lic. Raúl Leonel Paredes Vega, Director de Normatividad de los programas FAPPA y PROMUSAG, y de FONHAPO asistieron la Lic. Leonor González García Cano y el Ing. Filiberto Araiza.

Participaron con propuestas por escrito las siguientes organizaciones:

- |               |             |
|---------------|-------------|
| 1.- AMUCSS    | 7.- CCC     |
| 2.- UNORCA CN | 8.- CODUC   |
| 3.- CAMPO     | 9.- CONSUCC |
| 4.- CIOAC     | 10.- ANSAC  |
| 5.- CCI       |             |
| 6.- ANSAC     |             |

Además tuvieron participación otras organizaciones:

- |             |                           |
|-------------|---------------------------|
| 11.- PNDC   | 17.- UFIC                 |
| 12.- UNPP   | 18.- UNIMOSS              |
| 13.- UNTA   | 19.- FNDRB                |
| 14.- APNDRU | 20.- ANEC                 |
| 15.- AMMOR  | 21.- REDMUI               |
| 16.- UNORCA | 22.- TENDIENDO<br>PUENTES |

Se revisaron los programas :FAPPA, PROMUSAG, Joven Emprendedor, Vivienda Rural y Vivienda Digna.

Se instaló otra mesa de trabajo para la revisión de estos programas.

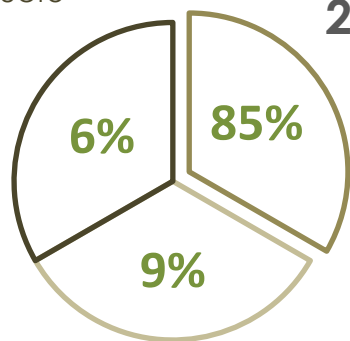
Algunos de los cambios que los funcionarios de la SEDATU comentaron respecto a las reglas de operación de FAPPA y PROMUSAG son los siguientes:

- Considera la estrategia de la Cruzada contra el Hambre.
- Se incluyen criterios más puntuales respecto de las obligaciones de los beneficiarios.
- Propician que la aportación directa se emplee en gastos directos del proyecto.
- Incluyen un enfoque para la producción y transformación de alimentos.
- Ponderan proyectos que fortalezcan cadenas productivas con impacto económico en la región.



Para la mesa de SEMARNAT del 30 de enero se presentaron un total de **51** participantes de acuerdo a la siguiente composición:

2 Sistemas  
Producto



28 Organizaciones

3 Dependencias

Participaron por parte de SEMARNAT el Lic. Alberto Esteban Marina, Director General del Sector Primario y Recursos Renovables, el Lic. José Juan Arriola Arroyo, Director de Actividades Productivas Alternativas de CONANP, de CONAGUA la Ing. María del Rosario Angulo Álvarez, Sub Gerente de Conservación de Distritos de Riego y el Ing. Juan Mendoza Pérez, Jefe de Proyecto, de CONAFOR, el Ing. Germánico Galicia García, Gerente de Desarrollo Forestal

Participaron con propuestas por escrito las siguientes organizaciones:

- 1.- CNA
- 2.- REDMOCAF

Además tuvieron participación otras organizaciones:

- 1.- UNORCA
- 2.- CNC
- 3.- RENACES

Se revisaron los programas : CONANP, CONAGUA y CONAFOR.

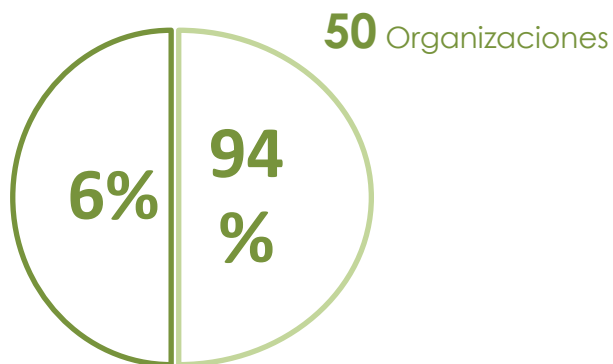
En la mesa de trabajo con el Sector Ambiental se revisaron el Programa de Conservación para el Desarrollo (CONANP), el Programa Nacional de Desarrollo Forestal (CONAFOR) y el componente de Modernización y Rehabilitación de los Distritos de Riego (CONAGUA).

Fue en el Programa de Desarrollo Forestal en el cual se recibieron la mayoría de comentarios y propuestas, algunas de las cuales fueron incorporadas a las reglas de operación para dar mayor claridad sobre los sujetos de apoyo y beneficiarios del programa.

El representante de la CONAFOR (Ing. Germánico Galicia) invitó a las organizaciones a revisar y aportar propuestas en el Programa de Silvicultura Comunitaria que opera con Lineamientos de Operación, ya que considera que está más cercano a una parte importante de la problemática planteada por las organizaciones.



Para la mesa de SEDESOL del 31 de enero se presentaron un total de **78** participantes de acuerdo a la siguiente composición:



**3** Dependencias

Participaron por parte de SEDESOL el Lic. Gerardo Franco, Jefe de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales, la Lic. Yolanda Varela Chávez, Directora de Análisis Estadístico, el Lic. Jorge Alberto Vargas, Subdirector de Planeación Estratégica de los programas 70 y Más, Programa de Empleo Temporal y Jornaleros Agrícolas, Lic. José Luis Espinoza Navarrete Gerente de Planeación del programa de Abasto Rural, el Lic. Oscar Andrade Lara, Director General de Coordinación y Vinculación del programa Oportunidades, la Lic. Teresa Ariza Lara, Directora de Programas Sociales Zona Norte del programa de desarrollo de Zonas Prioritarias y el Lic. José Herrera Alcázar Subdirector de Programas Sociales de FONART.

**Participaron con propuestas por escrito las siguientes organizaciones:**

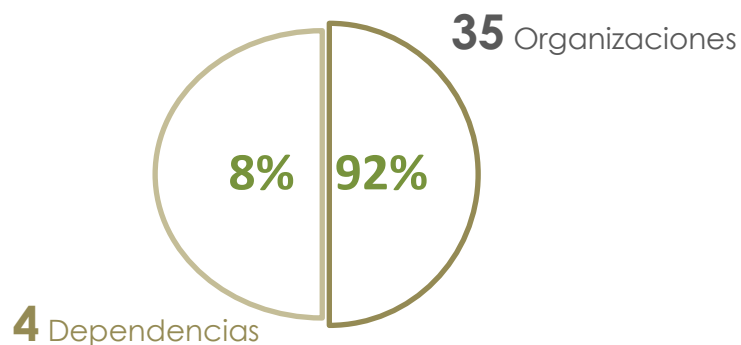
- 1.- CCC
- 2.- CIOAC
- 3.- ANSAC
- 4.- CODUC
- 5.- ANEC
- 6.- FEPUR
- 7.- CONSUCC

**Además tuvieron participación otras organizaciones:**

- 1.- UNDP
- 2.- COCYP
- 3.- ANCAM
- 4.- CNC
- 5.- RENACES

**Se revisaron los programas : 70 y Más, Empleo Temporal, Jornaleros Agrícolas, Abasto Rural, Oportunidades, Desarrollo de Zonas Prioritarias, y FONART .**

Para la mesa de Financiera Rural del 31 de enero se presentaron un total de **64** participantes de acuerdo a la siguiente composición:



Participó por parte de Financiera Rural el Lic. Arturo Bodenstedt Engel, Director Ejecutivo de Programas y Productos

Participaron con propuestas por escrito las siguientes organizaciones:

- 1.- CCC
- 2.- AMUCSS

Además tuvieron participación otras organizaciones:

- |           |             |
|-----------|-------------|
| 1.- UNDP  | 4.- CNC     |
| 2.- COCYP | 5.- RENACES |
| 3.- ANCAM |             |

Se revisaron los programas de:

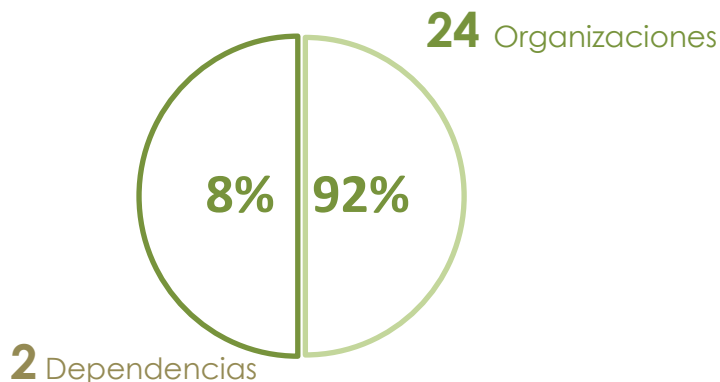
1. Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales
2. Constitución y operación de Unidades de Promoción del Crédito.
3. Constitución de Garantías Liquidadas
4. Reducción de costos de acceso al crédito

El representante de la Financiera Rural señaló que las Reglas de Operación para el 2013 deberán:

- Facilitar el acceso al crédito mediante el otorgamiento de apoyos.
- Promover la organización de los productores para acceder al financiamiento
- Impulsar la creación de Empresas Rurales
- Mejorar las condiciones del crédito
- Otorgar garantías que permitan acceder al financiamiento
- Disminuir los costos del financiamiento
- Vincular todos los programas de subsidios y fondos de garantías del gobierno federal.



Para la mesa de FIRA del 31 de enero se presentaron un total de **46** participantes de acuerdo a la siguiente composición:



Participaron por parte de FIRA el Ing. Raul Torres Lopez, Residente Estatal quien comentó que el pasado 28 de noviembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación que están vigentes en 2013. Asimismo se presentaron de manera resumida los 5 Apoyos que la conforman.

Uno de los principales comentarios lo hizo la representante de AMUCSS en el cual señaló que las (SOFINCO) y el Organismo Integración Financiera Rural (OIFR) deben considerarse como parte de la banca social.

### Se revisaron los programas de:

1. Apoyo para Organización de Productores, estructuración de proyectos para el Financiamiento
2. Apoyo para Fortalecimiento Empresarial
3. Apoyo para Articulación Empresarial y Redes de Valor
4. Apoyo a Proyectos con Beneficio al Medio Ambiente y Mitigación del Cambio Climático
5. Apoyo para Ampliar la Cobertura de Servicios Financieros

### Participaron con propuestas por escrito las siguientes organizaciones:

- 1.- CCC
- 2.- AMUCSS

### Además tuvieron participación otras organizaciones:

- |           |             |
|-----------|-------------|
| 1.- UNDP  | 4.- CNC     |
| 2.- COCYP | 5.- RENACES |
| 3.- ANCAM |             |



Se les informa que los detalles de los acuerdos así como las presentaciones de cada dependencia se encuentran disponibles en la página del Consejo Mexicano.

[www.cmdrs.gob.mx](http://www.cmdrs.gob.mx)



Comisión de  
Programas Sectoriales y Presupuesto

**CMDRS**

9 8 7 5  
6 4 3 2  
1

# Informe Febrero 2013

6 de febrero 2013